



SEOC

Sociedad Española de
Ovinotecnia y
Caprinotecnia.

2018

XLIII
Congreso
Nacional

XIX
Congreso
Internacional

Zaragoza

19 al 21 de
septiembre
de 2018

Primera Circular

XLIII Congreso Nacional y XIX Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC)

Estimados compañeros y amigos,

En el Congreso de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia celebrado en Talavera de la Reina en 2016 propusimos, y así se aprobó, que el XLIII Congreso Nacional y XIX Internacional de nuestra sociedad tuviera lugar en la ciudad de Zaragoza. El pasado mes de septiembre tuvimos ocasión de vernos en nuestro congreso anual organizado por los compañeros de Salamanca, a quienes queremos felicitar por la excelente organización, así como agradecer todo el esfuerzo y trabajo dedicados a tal fin, que tuvo como resultado una magnífica convención.

“Tempus fugit”, ha pasado más de un año desde que asumimos la responsabilidad de organizar el congreso de la SEOC en Zaragoza, 2018. Durante este tiempo, el comité organizador, formado por un nutrido grupo de veterinarios de ADS, empresa y universidad, está trabajando para que todo el mundo se sienta a gusto, obtenga fruto y se lleve un grato recuerdo del próximo congreso de nuestra asociación.

En el año 2018, se cumple el octavo centenario de la fundación de la Casa de Ganaderos de Zaragoza. Con tal motivo, propusimos la celebración del congreso de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia en nuestra ciudad. El día 18 de mayo de 1218, D. Jaime I el Conquistador firma un privilegio nombrando a Domingo de Montealtet, Justicia de los Ganaderos de Zaragoza, otorgándole la jurisdicción civil y criminal en todos los asuntos relacionados con la ganadería. Once años después aparece un documento en el que se nombra la institución como Casa de Ganaderos o Cofradía de San Simón y San Judas y figura el Justicia como cabeza de la organización de la misma. Este acontecimiento no debe quedar relegado a la celebración de un cumpleaños colectivo en un ámbito regional, sino que debe contribuir a la exaltación y fusión de la cultura y ganadería ovina y caprina, como parte de nuestra historia y de un saber hacer que tiene su reflejo en la calidad de los productos, carnes y quesos, que nuestro sector puede ofrecer y ofrece día a día. Es nuestro objetivo que la cultura y la tradición ganadera sirvan de palanca de progreso y futuro para el sector de los pequeños rumiantes, cuyo auge redundará en beneficio de todos.

La ciudad de Zaragoza, asimismo, posee una historia que puede apreciarse en sus pintorescos rincones, hermosos palacios y monumentales edificios. Romanos, musulmanes, judíos y cristianos han dejado su huella en la ciudad. Fruto de esa historia, la ciudad ofrece al visitante un fascinante legado romano (Teatro Romano,

Museo del Foro, Termas de Caesaraugusta), musulmán (Palacio de la Aljafería), el encanto del arte mudéjar (Torres de San Pablo y la Magdalena), la bellísima Catedral de Seo o San Salvador de arte gótico-mudejar, el Palacio de la Lonja, la basílica de Santa Engracia, entre otras muestras del renacimiento, la grandiosidad barroca del Pilar, el legado moderno de la Exposición Internacional de 2008: la Torre del Agua o el Pabellón Puente, obra de la prestigiosa arquitecta iraní Zaha Hadid o el Acuario fluvial más grande de Europa. Sin olvidar, la fuerza e inteligencia de Goya, cuya obra aparece en las cúpulas del Pilar, Cartuja de Aula-Dei o en el Museo Camón Aznar, siendo posible visitar su casa natal en el cercano pueblo de Fuendetodos. Asimismo, no hay que olvidar la obra de los escultores Pablo Serrano y Pablo Gargallo, o de pintores como Bayeu, Zurbarán, Van Dick, Rosales, Sorolla, etc. que se exponen en los diversos museos de la ciudad.

Zaragoza también es provincia y cuenta en su territorio con espacios naturales de gran belleza como las estepas de Monegros y Belchite, la Laguna de Gallocanta, el Parque Natural del Moncayo o el Monasterio de Piedra, así como rutas que aglutinan pueblos que muestran las pruebas de su historia y pasado milenario como Sos del Rey Católico, Uncastillo, Ejea, Calatayud, Daroca... u otros como Tarazona, ciudad declarada Conjunto Histórico Nacional. Asimismo, Zaragoza está ubicada en el centro de la Comunidad Autónoma de Aragón y en menos de dos horas por carretera es posible alcanzar Los Pirineos, la sierra de Guara, Teruel o Albarracín, uno de los lugares más bellos de nuestro país.

Es fácil llegar a Zaragoza, está bien comunicada por autopista o autovía con Madrid, Barcelona, Valencia o Bilbao, cuenta con aeropuerto a 10 km de la ciudad y una estación intermodal de trenes y autobuses. Por AVE está a hora y quince minutos de Madrid, a una hora y media de Barcelona y menos de cuatro horas de Sevilla. La ciudad cuenta con una excelente oferta hotelera, basada fundamentalmente en la calidad y en la diversidad, acostumbrada a la recepción de un viajero asociado a la cultura, al mundo empresarial y al ámbito científico y universitario. La céntrica ubicación de los hoteles te posibilitará disfrutar de la ciudad y dejarte llevar por su ambiente. La climatología en el mes de septiembre te permitirá pasear por sus calles, apreciar el sabor de sus comercios tradicionales, recorrer a pie el casco histórico, tomar asiento en una terraza de cualquier plaza y degustar la variedad de sus tapas, auténticos caprichos gastronómicos, su cultura y gastronomía, vinos de Cariñena, Borja, Calatayud o El Somontano, Jamón de Teruel y Ternasco de Aragón.

La sede del Congreso, muy bien situada, próxima al centro de la ciudad, y comunicada con un moderno tranvía, será el Complejo formado por el Auditorio-Palacio de Congresos del Ayuntamiento de Zaragoza. Un amplio edificio, moderno, con tres de sus fachadas porticadas, con pavimento de piedra de Calatorao (provincia de Zaragoza) que otorga elegancia y unidad al conjunto, de gran versatilidad y con grandes posibilidades de utilización para Congresos y Convenciones.

El Comité Organizador está comprometido con el XLIII Congreso Nacional y XIX Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia que se va a celebrar el próximo año en la ciudad de Zaragoza por lo que, junto con el Comité Científico, está trabajando para ofreceros un programa atractivo, en unas instalaciones excelentes que favorezcan un ambiente agradable para congresistas y expositores, compartiendo conocimientos, experiencias y productos de la tierra. Estáis todos invitados.

Os esperamos,

El Comité Organizador.

1.- INFORMACIÓN GENERAL

Fecha del Congreso: 19, 20 y 21 de septiembre de 2018

Sede: Zaragoza

Lugar de celebración: AUDITORIO PALACIO DE CONGRESOS DE ZARAGOZA

C/Eduardo Ibarra, 3 - 50009 – ZARAGOZA

(Junto al campo de fútbol de La Romareda)

Empresa Colaboradora en la Organización:

Viajes El Corte Inglés-División Congresos

Contacto: Dña. Susana Morales / Dña. Reyes Roca

sevillacongresos1@viajeseci.es

Contacto Comité Científico:

seoc2018@cita-aragon.es

Información general:

www.seoc.eu

2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente:

Dña. María Jesús Alcalde Aldea

Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC).

Secretario ejecutivo:

D. Juan José Ramos Antón

Profesor Titular de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza

Vocales:

D. Juan José Badiola Díez

Catedrático de Sanidad Animal. Universidad de Zaragoza.

D. Luis Miguel Cebrián Yagüe

Veterinario Diplomado ECBHM.

D. José Manuel Corzán Ripol

Jefe de Servicio de Sanidad Animal y Vegetal. Gobierno de Aragón.

D. Luis Miguel Ferrer Mayayo

Profesor Titular de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

Dña. Delia Lacasta Lozano

Profesora Titular de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

D. Ángel Manuel Macías Lacarta

Veterinario técnico A.N.G.R.A.

Dña. Teresa Navarro Rodrigo

Residente del ECSRHM.

D. Enrique Novales Allué

Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario. Gobierno de Aragón.

Dña. Aurora Ortín Pérez

Profesora Titular de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza.

D. Marcos Pons Campo

Veterinario A.D.S. Barbastro (Huesca).

Dña. María Ángeles Ramo Gil

Veterinaria A.D.S. Albarracín (Teruel).

D. Guillermo Ripoll García

CITA Aragón.

D. Julián Sancho Pérez

Veterinario A.D.S. Calamocha (Teruel). COTEVE.

D. Francisco Saura Armelles

Veterinario.

D. Antonio Sierra Pérez

Presidente Casa de Ganaderos de Zaragoza.

D. José Miguel Velázquez Hernández

Veterinario A.D.S. Calatayud (Zaragoza).

3.- COMITÉ CIENTIFICO

Presidente:

Dra. Begoña Panea Doblado
CITA de Aragón (Calidad de Carne)

Vocales:

- Dr. Jesse Barandika Iza**
Neiker-Tecnalia (Patología).
- Dr. Fernando Freire Fernández**
OVIGEN (Reproducción).
- Dr. Martín Rodríguez García**
Universidad Politécnica de Valencia (Calidad de Leche).
- Dr. Luis Fernando de la Fuente Crespo**
Universidad de León (Genética-Etnología y Bienestar).
- Dr. Manuel Sánchez Rodríguez**
Universidad de Córdoba (Sistemas Productivos Caprinos).
- Dr. José María González Sainz**
GTV_Zaragoza (Sistemas Productivos Ovinos).
- Dra. Teresa Manso Alonso**
Universidad de Valladolid (Alimentación)
- Dr. Luis Pardos Castillo**
Universidad de Zaragoza (Economía y Gestión).

4.- NORMAS ESTRUCTURADAS DE LAS COMUNICACIONES

A.- TIPO DE PRESENTACIÓN:

Comunicación oral o Póster. Agrupados por especie (Ovino o Caprino) y aptitud (carne o leche).

B.- TAMAÑO DE LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA:

- No superará las 4 páginas, tamaño DIN A-4, incluidas las tablas, las figuras y la bibliografía. El tipo y tamaño de letra "Times New Roman", 12 puntos y 1,0 líneas, incluyendo AUTORES, RESUMEN, SUMMARY Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. Los márgenes serán de 2,54 cm. No se partirán palabras con guiones al final de las líneas.
- Las comunicaciones que no cumplan esta norma se devolverán al autor dentro del plazo de correcciones.

En la página web pueden descargarse los documentos en Word con el modelo de la comunicación o del caso clínico para facilitar la adecuación del formato.

C.- BLOQUE TEMÁTICO:

1. Producción
2. Reproducción
3. Alimentación
4. Patología y Sanidad
5. Calidad de productos
6. Economía y Gestión
7. Genética, Etnología, Etología y Bienestar
8. Cinegética
9. Otras

D.- ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN:

1. Título (centrado)
2. Nombre de los autores (centrado)
3. Dirección de los autores (centrado)
4. Resumen (máximo 200 palabras)
5. Palabras clave (máximo 4)
6. Introducción
7. Material y métodos
8. Resultados
9. Discusión (puede unirse al anterior punto)
10. Conclusiones
11. Agradecimientos (opcional)
12. Referencias bibliográficas
13. Título en Inglés (centrado)
14. Summary
15. Keywords (máximo 4)

E.- FORMATO DE LAS COMUNICACIONES (Oral o Póster):

- **Título:** centrado, letra normal, mayúscula y negrita.
- **Nombre de autores:** centrado, letra normal y mayúscula.
- **Apellido:** seguidos de coma, iniciales del nombre seguida/s de punto.

• **Autores:** separados por punto y coma o la conjunción “y”, si son los dos últimos. Líneas a un espacio.

• **Dirección de los autores:** centrado, letra normal y minúscula. Líneas a un espacio. Si los distintos autores tienen direcciones diferentes se indicará la correspondencia mediante un superíndice numérico.

• **Resumen:** máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador, nunca con la barra espaciadora. Líneas a un espacio. La palabra RESUMEN justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.

• **Palabras clave:** máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, letra normal y minúscula.

• **Exposición del trabajo:** interlineado a 1 espacio, letra normal y minúscula, tamaño de 12 puntos. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador. No se partirán palabras mediante guiones al final de las líneas. Las palabras INTRODUCCIÓN, MATERIAL Y MÉTODOS, RESULTADOS, DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y AGRADECIMIENTOS, en letra normal, mayúscula y negrita, justificada a la izquierda. Podrán utilizarse en el texto los formatos siguientes: negrita, cursiva, subrayado, superíndices y subíndices, sangrado y tabuladores, si el autor/es los considera necesarios para resaltar alguna parte concreta.

• **Tablas:** (se recomienda no utilizar la palabra cuadro/s). Es recomendable elaborarlas utilizando la opción Tablas del procesador de textos. En caso contrario las columnas deben marcarse con tabuladores, nunca con la barra espaciadora. Las columnas irán sin líneas ni estarán enmarcadas. Se procurará que las líneas horizontales queden reducidas a una o dos arriba y una o dos abajo. Irán numeradas. El tamaño mínimo de letra admitido es “Times New Roman” de 9 puntos.

• **Títulos de las Tablas:** en la parte superior de cada tabla. Centrado, letra normal, minúscula y negrita. Líneas a un espacio.

• **Figuras:** se recomienda no utilizar la palabra gráfico/s. Mismas normas que lo señalado para los títulos de las Tablas.

• **Referencias bibliográficas:** situadas al final del texto. Si el/los nombre/s del/los autor/es no forma parte del texto, se citarán solamente los apellidos, sin las iniciales, entre paréntesis, minúscula, seguidos del año de la publicación, separado por una coma en el lugar que corresponda. Se ordenará por orden alfabético de apellidos del autor o primer autor, si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores, se seguirá el orden cronológico del año de publicación. Si en un mismo año hay más de una publicación de autor o autores, se distinguirán añadiendo una letra al año de publicación. Estas referencias bibliográficas serán justificadas a la izquierda. No se sangrarán los párrafos. Líneas a un espacio.

• **Título en Inglés:** líneas a un espacio, en letra normal, mayúscula y negrita.

• **Summary:** máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo

se sangrará con tabulador. Líneas a un espacio. La palabra SUMMARY justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.

•**Keywords:** máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, en letra normal y minúscula.

También se considerarán comunicaciones, la presentación de casos clínicos ya sea mediante formato póster u exposición oral.

F.- FORMATO DE LOS CASOS CLÍNICOS (Oral o Póster):

1. **Título.** Deberá ser claro y atractivo.
2. **Nombre y dirección de los autores.**
3. **Resumen.**
4. **Introducción o presentación del caso.** En este apartado se hará referencia:
 - a. Al interés del caso (por su gravedad, novedad, forma de presentación o complejidad).
 - b. Tipo de problema existente (planteado de una forma genérica o por qué nos avisa el propietario).
 - c. Número y características de los animales afectados y antecedentes (edad, sexo, raza, origen y otros datos que puedan ser de interés).
 - d. Características de la explotación en la que se ha producido el caso (tipo de producción, datos de producción, instalaciones, manejo reproductivo, sanitario, alimentación, localización, etc.).
 - e. Información clínica y productiva. Recopilación de datos que realiza el veterinario de forma directa sobre los animales, vivos o muertos, y/o sobre la producción, instalaciones, alimentación, etc.
 - f. Material y métodos. En este apartado se deberán exponer la toma de muestras (número, tipo de muestra, técnica de recogida si se trata de muestras no habituales, etc.), los análisis solicitados y las pruebas complementarias realizadas (en animales o en el equipamiento) para llegar al diagnóstico. Se debería explicar por qué se han realizado dichos análisis y pruebas, es decir, de que etiologías se sospecha o cuáles son las enfermedades que se barajan en el diagnóstico.
5. **Discusión:**
 - a. Se debe llevar a cabo un diagnóstico diferencial razonado en base a la información de los apartados anteriores (epidemiología, cuadro clínico, valoración de instalaciones o equipos, análisis, pruebas, etc.). Incluiría la explicación de cómo y por qué se ha

llegado al diagnóstico definitivo, así como las referencias bibliográficas que se han consultado para avalar dicho diagnóstico.

- b. Tratamiento y prevención. Explicando el tratamiento aplicado con los resultados obtenidos así como las medidas preventivas implementadas para evitar la aparición de la enfermedad en el futuro.

6. Conclusiones:

Brevemente se citan los procedimientos o particularidades que han servido para llegar al diagnóstico definitivo y se cita el interés del caso (científico, divulgativo, necesidad de futuras investigaciones, etc.) y las recomendaciones, si las hubiere.

7. Referencias bibliográficas.

8. Título en inglés.

9. Summary.

G.- FORMA DE ENVIO:

- Se enviará una copia del contenido de la comunicación (en formato.doc) para su evaluación por e-mail a la dirección indicada por el Comité Científico (seoc2018@cita-aragon.es).
- Después de introducir las modificaciones a que de lugar el proceso de revisión por el Comité Científico, se enviará el trabajo definitivo de nuevo por e-mail. El tratamiento de texto será exclusivamente con Word de Microsoft Office.
- Se ruega al autor/es que indiquen dirección electrónica y teléfono para poder contactar en caso necesario (correcciones, aceptación/negación, fechas de presentación en el Congreso, etc.).

H.- PÓSTER:

- En el caso de que el autor/es lo indique y/o el Comité Científico lo estime oportuno, se podrá presentar el trabajo en forma de póster. El Comité Científico lo comunicará con antelación suficiente a la celebración del Congreso.
- Las dimensiones máximas del póster son 90 cm de ancho x 110 de alto.

I.- INDICACIONES FINALES:

- El Comité Científico podrá rechazar comunicaciones que no se adapten a la estructura antes sugerida, o a los objetivos y nivel del Congreso.
- Para la aceptación final de las comunicaciones el autor o al menos uno de los autores si son varios, debe inscribirse al Congreso.

- Aquellos autores que no comparezcan a la defensa de su comunicación oral o sesión de póster serán penalizados durante los dos años siguientes con la imposibilidad de presentar trabajos en el correspondiente Congreso de la SEOC.

J.- NUEVA SECCION PARA ESTUDIANTES

Los estudiantes de últimos años de titulaciones como veterinaria, ingeniería agrónoma o ingeniería técnica agrícola podrán presentar sus Trabajos Fin de Grado sobre pequeños rumiantes, así como cualquier otro tipo de trabajo de investigación o caso clínico que tenga que ver con estas especies. Solo se admitirán en esta sección comunicaciones defendidas y presentadas por estudiantes o recién egresados (curso 2016-17 y 2017-18) que presenten los resultados de su TFG, al menos como primer autor. Estos trabajos deberán adaptarse a las normas generales de las comunicaciones (anteriormente citadas) así como plazos de presentación y corrección.

Entre todas las comunicaciones presentadas por estudiantes, y tras la valoración del comité científico, se otorgarán 3 becas a las tres mejores comunicaciones que serán presentadas de forma oral, y que consistirán en la inscripción y comidas al congreso y un diploma correspondiente.

Dentro de esta sección para estudiantes también se van a ofrecer este año, 30 becas de inscripción reducida al congreso, que consisten en el pago de 10€ por la inscripción sin derecho a comidas. Para acceder a dichas becas se debe acreditar que se es todavía estudiante o recién egresado (en el último año) y se debe realizar la preinscripción en el primer plazo de precios reducidos (antes del 30 de junio). El criterio de selección de estas 30 becas será, en primer lugar, para aquellos que presentan comunicación y que no hayan sido becados con una de las tres becas a las mejores comunicaciones, y en segundo lugar por orden de inscripción.

5. CALENDARIO DE PRESENTACIONES O COMUNICACIONES

Con motivo de la necesidad de evaluar los trabajos presentados y, si procede, su corrección, y preparar la maquetación y posterior edición en formato electrónico de las ponencias y comunicaciones aceptadas en el XLIII Congreso de la SEOC para su distribución en el curso de las mismas, es preciso confeccionar el calendario de presentación de comunicaciones, de obligado cumplimiento para todos los autores interesados.

Los trabajos deben cumplir las normas de los formatos de las comunicaciones descritos en la presente circular. Serán enviados a la Sede del Comité Científico en la dirección de correo electrónico siguiente: seoc2018@cita-aragon.es

Las fechas de las comunicaciones científicas envío son:

A.- Hasta el día 7 DE ABRIL DE 2018.

El Comité Científico podrá rechazar o proponer modificaciones en las comunicaciones presentadas, remitiéndolas para su corrección a los autores antes del día 12 de mayo de 2018.

B.- Envío definitivo de los TRABAJOS CORREGIDOS por parte de los autores, máximo el 2 de junio de 2018.

C.- Los autores recibirán del Comité Científico la aceptación definitiva de las comunicaciones antes del 30 de junio de 2018.

6.- PREMIO MEJORES TRABAJOS SOBRE EL SECTOR DE LOS PEQUEÑOS RUMIANTES:

1.- PARTICIPANTES: Podrán participar en el concurso todos los TRABAJOS admitidos como Comunicación Oral para el Congreso SEOC 2018. Los trabajos serán clasificados en una de estas dos secciones:

- Sección GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (universidades, centros de investigación, etc.)
- Sección PROFESIONALES NO VINCULADOS AL SECTOR ACADEMICO-CIENTIFICO (A.D.S., Cooperativas, clínica libre, Asociaciones Nacionales, etc.).
- Será el Jurado el encargado de categorizar las comunicaciones presentadas en cada una de estas dos secciones de acuerdo con el objetivo del artículo. Además será condición indispensable en los trabajos de profesionales no vinculados al sector académico-científico, que tanto el firmante principal como la defensa oral del trabajo se realice por una persona no integrada en centros de investigación o universidades.

2.- VALORACIÓN: Se evaluarán los TRABAJOS según su "Contribución al Desarrollo del Sector de los Pequeños Rumiantes".

3.- JURADO: Inicialmente se obtendrá un Finalista **por cada Sección** –tanto para los grupos de investigación, como para los no vinculados al sector académico- y **por Bloque Temático** de las Jornadas –sistemas productivos, reproducción, alimentación, patología y sanidad, calidad de productos, producción de leche economía y gestión, bienestar, etología y otros- elegido por el responsable del Comité Científico de la SEOC 2018, que recibirán el correspondiente diploma acreditativo. Los TRABAJOS Premiados saldrán de la valoración de los Finalistas por un Jurado formado por miembros del Comité Científico.

4.- PREMIO: se asigna, para cada una de las dos Secciones, un premio de 600 € y un segundo premio de 300 €. Los Premios pueden quedar desiertos a juicio del Jurado.

5.- COMUNICACIÓN DE FINALISTAS y PREMIADO. Para optar a la obtención de los Premios, los Finalistas deben, de forma indispensable, presentar de forma oral su TRABAJO en el congreso. El Comité Científico certificará la presentación. Al inicio del Congreso se comunicará a los asistentes la lista de Finalistas y sus horarios de presentación para contribuir a la difusión de los estudios presentados en estos TRABAJOS.

6.- PUBLICACION TRABAJOS PREMIADOS. Para divulgar las aportaciones de los trabajos premiados, las empresas patrocinadoras podrán publicarlos con fines comerciales, siempre y cuando se cite su fuente de procedencia (SEOC 2018).

7.- La entrega de los Premios se tendrá lugar en la Clausura del Congreso SEOC 2018.

8.- La participación en este PREMIO supone la total aceptación de las presentes Bases.

¡¡¡ NUEVA SECCIÓN !!!

PUBLICACIÓN DE LIBROS, OBRAS LITERARIAS Y OTRAS:

Desde la SEOC, se ofrece un patrocinio a aquellos socios que hayan editado y publicado un libro o una obra literaria recientemente **relacionada con el sector de pequeños rumiantes**. La SEOC ofrece para ello un patrocinio del valor de 600€ como máximo, y a cambio el autor o los autores deben proporcionar una copia de la obra a cada congresista (que se introducirá en el maletín del congresista) y que aparezca el logo de la Sociedad en el libro.

Dentro del programa del congreso, la SEOC le permitirá al autor y/o autores un tiempo de 15min para poder realizar si lo desean, una presentación pública de la obra.

En el caso que se presenten dos o más obras para el congreso correspondiente de ese año, será la Junta Directiva quien tome la decisión de que obra será patrocinada.

Con los mayores deseos de mantener a todos nuestros socios y profesionales de los sectores ovino y caprino informados del evento XLIIII Congreso SEOC, los Comités Organizador y Científico os saludan afectuosamente.

7.- PRÓXIMAS CIRCULARES

CIRCULAR Nº 2, en Mayo de 2018.

- Programa preliminar del Congreso.
- Información de alojamientos. Boletín de Alojamiento.
- Plazos de Inscripción, tarifas y boletín de inscripción.

CIRCULAR Nº 3, en Junio-Julio de 2018.

- Programa definitivo del Congreso.
- Programa de acompañantes.
- Información de alojamientos e inscripción.
- Información sobre la Jornada Satélite.
- Información de premios y eventos de interés.
- Convocatoria de la Asamblea de Socios de la SEOC.
- Últimos detalles del Comité Organizador.